



## Las Cortes piden que se asegure al CIC un millón de euros para gastos corrientes

Todos los partidos aprobaron una propuesta del PSOE para dotar de más fondos al Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca

### REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** Las Cortes de Castilla y León aprobaron ayer una propuesta del PSOE para que el Centro de Investigación del Cáncer (CIC) de Salamanca disponga a partir de 2023 de al menos 1 millón de euros para gastos corrientes, complementarios a los recursos obtenidos en convocatorias competitivas para investigación.

Ha sido el portavoz socialista de Universidades, Fernando Pablos, quien defendió esta iniciativa ante el Pleno de las Cortes, donde ha integrado el espíritu de sendas enmiendas del PP y Ciudadanos, que han servido para conseguir la práctica unanimidad de la Cámara, al sumar también el voto de Podemos, UPL, Por Ávila y Vox, con el único voto en contra del secretario segundo de la Mesa Óscar Reguera (PP).

Pablos recordó que una iniciativa similar fue votada favorablemente por Ciudadanos el pasado diciembre de 2018, mientras que el PP votó en contra e impidió su aprobación.

El texto finalmente aprobado en el Parlamento autonómico plantea a la Junta que busque la coordinación con el CIC para aprobar antes de que acabe 2019 un plan de apoyo financiero que garantice el sostenimiento de los gastos generales del centro.

En concreto, detalla que este plan se iniciará en el año 2020 con una cantidad no inferior a 250.000 euros y se incrementará progresivamente en las anualidades siguientes hasta llegar al menos a 1.000.000 de euros en el año 2023.

El texto aprobado indica además que esta subvención directa será compatible con los recursos económicos que obtenga el CIC en convocatorias competitivas y se aplicará una gestión participativa entre la Junta de Castilla y León y la dirección del centro que garantice la transparencia de los fondos públicos empleados.

La procuradora de Cs María Montero defendió la necesidad de que este centro tenga una estabilidad financiera para su funcionamiento ordinario.

En el mismo sentido, la procuradora del PP Rosa María Esteban pidió transparencia para la gestión de los fondos que se consignan para este fin y ha demandado que el Ministerio de Ciencia y la Universidad de Salamanca, como cotitulares del CIC también realicen aportaciones para su sostenimiento.

A pesar de estos reproches que dirigió al PSOE, la representante del PP ha manifestado que el presidente de la Junta y exalcalde de Salamanca, Alfonso Fernández Mañueco, está dispuesto a estudiar «nuevas vías» que permitan dar una «mayor estabilidad» financiera al CIC.

En el turno de fijación del texto definitivo, Pablos ha contestado a la procuradora del PP que no se trata de una demanda partidista, pero ha remarcado que la realidad es que esta iniciativa «no la ha traído el espíritu santo, sino el PSOE».

Tras conocer la noticia del acuerdo, El directo del CIC, Eugenio Santos, se mostró «muy contento» porque finalmente se cumple «una reivindicación» que tuvieron «desde siempre para poder funcionar y ser competitivos», ya que «tener costeados los gastos de funcionamiento ordinario permite ser competitivos con el resto de instituciones de excelencia», según informa Ical.